

# BASES DE LOS PREMIOS



**PREMIOS SOLIDARIOS**

*Dr. Usparitza*

**EL CORREO**<sup>2</sup>  
INFORMACIÓN CON VALOR

**DYA**  
Todos somos la DYA

## 1

### OBJETO DE LOS PREMIOS

**1.1** Los PREMIOS SOLIDARIOS “DR. USPARITZA” se convocan con el propósito de otorgar un reconocimiento público y poner en valor los actos de aquellas instituciones, asociaciones, entidades privadas, personas físicas o agrupaciones de personas físicas que, en un momento dado, se han **DETENIDO Y AYUDADO...** resultando esta actuación fundamental para salvar una vida.

**1.2** El número de premios a otorgar será de un máximo de tres, siendo el Jurado quien decida el número definitivo en cada edición, una vez analizadas las candidaturas presentadas.

## 2

### CANDIDATOS A LOS PREMIOS

**2.1** Podrán optar a los PREMIOS SOLIDARIOS “DR. USPARITZA” aquellas instituciones, asociaciones, entidades privadas, personas físicas o agrupaciones de personas físicas que, de forma voluntaria y altruista o en el desempeño de su trabajo, hayan ayudado activamente a salvar una o varias vidas.

**2.2** Las candidaturas que habiendo sido presentadas a los PREMIOS SOLIDARIOS “DR. USPARITZA” no resulten premiadas, optarán automáticamente al galardón en las sucesivas ediciones del premio, salvo que explícitamente soliciten su retirada enviando un documento de renuncia a la DYA.

## 3

### ÁMBITO DE LOS PREMIOS Y PERIODICIDAD

**3.1** Con el ánimo de enmarcar estos premios en la actividad de la DYA de Bizkaia, el ámbito de concesión de los mismos es preferentemente el País Vasco, siendo extensible a todas aquellas comunidades autónomas del entorno donde la DYA tiene presencia: Navarra, Cantabria, La Rioja y Castilla – León.

**3.2** La periodicidad de la entrega de los PREMIOS SOLIDARIOS “DR. USPARITZA” será bianual, siempre en el mes de mayo por ser este el mes en el que nació el fundador de la DYA que da nombre a los mismos.

## 4

### PROPUESTAS DE CANDIDATURAS

**4.1** Los candidatos habrán de ser propuestos y presentados por instituciones, asociaciones así como por personas físicas individuales o agrupadas. Cada proponente solo podrá presentar un candidato. Queda excluida la posibilidad de auto presentación. Desde la DYA se podrá solicitar también la propuesta de posibles candidatos entre colectivos cualificados y prescriptores del entorno.

**4.2** Los PREMIOS SOLIDARIOS “DR. USPARITZA” podrán declararse desiertos.

## 4

### PROPUESTAS DE CANDIDATURAS

**4.3** La fecha límite para la presentación de candidaturas se fijará cada año y se divulgará suficientemente por los medios de comunicación, tanto internos como externos, a los que tenga acceso la DYA. En la edición de 2026, la fecha límite establecida es el 31 de marzo.

**4.4** Las candidaturas deberán remitirse al correo electrónico **administracion@dya.eus**, con el título PREMIOS SOLIDARIOS “DR. USPARITZA”. En el email deberán incluirse los datos del proponente (nombre, apellidos y DNI), así como el nombre y los datos de contacto (teléfono) del candidato propuesto debiéndose detallar el acto llevado a cabo por el mismo para ser acreedor del premio. También podrá aportarse cualquier documentación que permita verificar los méritos del candidato.

## 5

### EL JURADO

**5.1** Los PREMIOS SOLIDARIOS “DR. USPARITZA” cuentan con un Jurado, presidido por el Presidente de la DYA, del que también formarán parte otras personas y representantes de entidades y organizaciones del ámbito socio-sanitario de nuestro territorio. El Jurado lo conformarán personas que por su perfil y trayectoria puedan enriquecer la reflexión que conduzca al veredicto final.

**5.2** El dictamen del jurado es inapelable y no puede ser recurrido ni impugnado.

## 6

### EL PREMIO Y SU ACTO DE ENTREGA

- 6.1** Los PREMIOS SOLIDARIOS “DR. USPARITZA” no tienen dotación económica. El reconocimiento a la persona o entidad premiada se simbolizará con la entrega de un trofeo.
- 6.2** Los ganadores de los PREMIOS SOLIDARIOS “DR. USPARITZA” se harán públicos en un acto que tendrá lugar en el mes de mayo. En ese mismo acto se hará entrega de los galardones a los premiados.